



EXPTE. D- 2388 /16-17



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

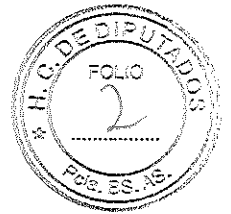
RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el "45 Aniversario de la creación del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 48, de la localidad de Coronel Suárez", a celebrarse el 10 de Agosto del 2016.-

Lic. RICARDO ALEJO MOCCEBO
Diputado
Bloque FP-PJ
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Comenzando su historia institucional en el año 1971, el ISFDYT 48 ha ido construyendo un perfil singular que lo destaca en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires, cumpliendo hoy sus 45 años de labor.

Partiendo de un contrato fundacional dirigido a la capacitación y formación de docentes, la oferta académica se ha logrado diversificar ofreciendo carreras ancladas en los intereses y características de la región, asumiendo en 1980 el carácter de **institución mixta** con el dictado de carreras técnicas de acuerdo a las necesidades sociales, comerciales e industriales de la zona.

Cuenta con una matrícula de alrededor de mil alumnos que cursan sus estudios en las dos **sedes institucionales**, la histórica ubicada en calle Sarmiento 463 y un moderno edificio, inaugurado en el año 2008. Se cuenta con aulas de clase (10 en sede nueva y 6 en sede de Sarmiento), biblioteca con 4.500 ejemplares de diversas temáticas, asimismo dispone de tecnología didáctica como por ejemplo retroproyector, proyector, cañón, máquina fotográfica digital, entre otros, gabinetes de informática equipados con tecnología de avanzada, espacios específicos para directivos, preceptores, profesores, laboratorio, centro de fotocopiado y kiosco que ofrece diversidad gastronómica para los alumnos provenientes de la Red. La institución cuenta además con un salón de usos múltiples de significativas dimensiones y óptimas características que permite el desarrollo de multiplicidad de actividades pudiendo albergar hasta 500 personas.

Actualmente se cursan en la institución las siguientes carreras: Profesorado de Educación Física, Profesorado de Inglés, Profesorado en Educación Primaria, Profesorado en Ciencias Naturales, Tramos de Formación Pedagógica para el Nivel Medio y Superior, Tecnicatura Superior en Análisis y Programación de Aplicaciones, Tecnicatura Superior en Administración Agropecuaria y Producción Agrícola Ganadera, Tecnicatura Superior en Comunicación Multimedial, Tecnicatura Superior en Administración Contable y Tecnicatura Superior en Trabajo Social.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Dicha oferta académica surge a partir de necesidades detectadas en el ámbito regional así como de los intereses y demandas de los ingresantes. Adquiere un dinamismo que habilita su revisión permanente, identificando modificaciones necesarias en función de las características contextuales y epocales que enmarcan las mismas.

Una de las indiscutidas fortalezas de la institución es el impacto de su inserción regional mediante la denominada “Red de Institutos”, a partir del año 2001 a causa de la crisis histórica conocida por todos, que generó la necesidad de dar respuesta a la demanda de trabajar integrados como forma de lograr inclusión educativa. Es así que se comienza a coordinar con una amplia zona de influencia (Coronel Pringles, Lamadrid, Darregueira, Guamini, Laprida y Tornquist). Esta modalidad de trabajo permite una articulación a partir de la cual se dictan las cátedras de la formación básica en los institutos de origen de los alumnos y las áreas de la formación específica en Coronel Suárez – constituido en sede nodal de la red - lo cual permite al alumnado de la región acceder a una multiplicidad de ofertas académicas sin la necesidad de modificar su residencia (los alumnos viajan dos o tres días por semana). Dicha modalidad de trabajo se desarrolla como “experiencia piloto” a nivel provincial y se constituye en una forma real y concreta de llevar a cabo el principio de accesibilidad educativa, respeto por la diversidad cultural, constituyéndose en un centro educativo multicultural, acordando con lo que proclama la actual Ley Nacional de Educación.

Con relación a otras modalidades de formación, se consigna la experiencia en el dictado de **pos títulos semipresenciales**, uno de ellos destinado a la educación de adultos y actualmente orientados a la capacitación pedagógica de técnicos y profesionales de distintos niveles. Ello ha ejercitado a la institución y sus docentes en la incursión de nuevas formas de comunicación, orientación, transmisión del conocimiento y asesoramiento al alumno, utilizando los recursos tecnológicos como vehículo del acto pedagógico.

Otro dato relevante es la concreción de **contratos de pasantías**, con diferentes organizaciones de la comunidad, lo cual a lo largo del tiempo le ha permitido a la



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



institución educativa ocupar un espacio significativo en la formación y aplicación de conocimientos, procedimientos y actitudes.

En los últimos años éste instituto de formación docente y técnica se ha constituido en fuente de consulta frente a la demanda creciente de los recursos humanos capacitados que requiere el contexto socio productivo actual y en este sentido se consignan interesantes **experiencias de investigación y extensión**, que hablan de la apertura de la institución educativa a la comunidad. Se destacan proyectos han sido seleccionados y son financiados tanto por la Dirección de Educación Superior así como por el Instituto Nacional de Formación Docente.

Las acciones precedentes dan cuenta de una institución que sistemáticamente ofrece respuestas a las necesidades de la zona de influencia, desde una perspectiva de inclusión e interculturalidad en relación a su comunidad educativa.

Entre las entidades que acompañan la vida institucional se encuentra el **Consejo Académico Institucional**, el **Centro de Estudiantes** y la **Asociación Cooperadora**, todos ellos con una amplia y destacada labor en pos de la democratización institucional.

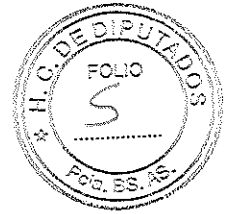
En otro orden y en relación al Equipo Docente se cuenta con un cuerpo de profesores con amplia y diversa trayectoria académica, que continua capacitándose de manera permanente, lo cual facilita la heterogeneidad, interacción y la posibilidad de ampliar el espectro formativo de los futuros egresados.

Los profesores que se desempeñan en nuestra entidad, por su actividad profesional, están en contacto permanente con diferentes organizaciones y provienen de diferentes espacios laborales, lo que se traduce en contenidos actualizados y enseñados desde la experiencia personal, avalada por las instancias formativas, que responden a las exigencias del mundo globalizado del trabajo.

La búsqueda permanente del conocimiento, la necesidad de interpretación de la realidad dinámica, traducida en motivación para la formación sistemática y continua, que permitan intervenciones fundadas en el conocimiento científico desde una perspectiva crítica, se proponen como contenidos que atraviesan nuestro accionar académico y se abordan desde las diferentes cátedras.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Podríamos decir que desde este posicionamiento emerge la demanda de los mismos estudiantes de revisar y actualizar permanentemente las oportunidades educativas superadoras de las existentes. Y es compromiso del Equipo de Conducción y Docente para viabilizar las mismas, mediante un proceso democrático de participación de los actores involucrados en la movilización, gestión y definición de dichas oportunidades.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Bloque FPV-PJ
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.